



# Ayuntamiento de la Villa de Medinaceli (Soria)

SR PÍO GARCIA ECUDERO  
PRESIDENTE DEL SENADO  
Expediente 689/001749

SENADO  
XII LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL  
**ENTRADA 65.388**  
26/10/2017 13:08

AYUNTAMIENTO DE MEDINACELI (Soria)	
ENTRADA	Nº ..... de ..... de .....
SALIDA	Nº 413 23 de octubre de 2017

Ante se requerimiento de la remisión de expedientes y actas de Plenarias de cambios donde se haya acordado el cambio de denominación de determinada vía pública , con nomenclatura franquista he de comunicarle que dicha nomenclatura no corresponde al Instituto Nacional de Estadística, sino a la dirección General del catastro , que en sus fichas aparecía dicha denominación de PLAZA DEL GENERALISIMO. No en el callejero que tiene la denominación de Plaza Mayor.

En Sesión Plenaria de fecha de 17 de octubre de 2017 por unanimidad se tomó el siguiente acuerdo que literalmente le trascibo.

## 7.- ASUNTOS VARIOS

### 1.-MEMORIA HISTORICA .

Presentada por la Alcaldía la denuncia interpuesta por D. Eduardo Ranz Alonso, para la adopción inmediata de medidas oportunas para la retirada de escudos de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y la represión de la Dictadura .

Observada que en el Callejero de la Sede Electrónica del Catastro, se encuentra reflejada la PLAZA GENERALISIMO VI, y en las correspondientes fichas catastrales.

Se Acuerda por unanimidad el requerir la Dirección General del Catastro, para la sustitución del nombre de dicha plaza en el callejero y en las fichas individualizadas de los edificios por las denominación **PLAZA MAYOR** .

Se dió traslado a la Dirección General del Catastro de dicho acuerdo y dicha denominación ha desaparecido del mismo. Por lo que se da fin al expediente.

Un atento saludo  
Medinaceli a 19 de octubre de 2017

Fdo FELIPE UTRILLA DUPRE  
ALCALDE DE MEDINACELI

